

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA DEL I.P.

Esta Dirección Administrativa en conjunto con sus dependencias ha realizado de una forma transparente sus obligaciones de pago con Empresas Públicas y Privadas que prestan sus servicios, todo esto conforme a la Ley de contratación del Estado.

A continuación se detalla las diferentes actividades financieras en el mes de Febrero del año en curso.

Esta Dirección Administrativa muestra a continuación la deuda y morosidad en los pagos siguientes:

1. Pagos a los servicios Públicos: Todos esta integrados en el Sistema SIAFI, de los cuales se ha presentado documentación soporte a las diferentes Instituciones como ser el Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados (SANAA), Empresa Hondureña de Telecomunicaciones (HONDUTEL) y Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE).

El pago asciende a un aproximado de:

N.-	Empresa	Monto
1	Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE).	L. 216,806
2	Servicio Nacional de Acueductos y Alcantarillados (SANAA).	L. 15,202.00
3	Empresa Hondureña de Telecomunicaciones (HONDUTEL)	L. 54,869.58
	<b>Total</b>	<b>L. 573,756.02</b>

2. El pago de arrendamiento de cada uno de los edificios donde funcionan los diferentes registros a nivel Nacional están en trámite de pago en el Sistema SIAFI.